

FRANCISCO SOSA

Oriundo de Campeche, en donde nació el 2 de abril de 1848, murió en Coyoacán el 9 de febrero de 1925, sepultándosele en el cementerio de Xoco.

Periodista, poeta, historiador, biógrafo por excelencia, hombre muy prestigiado en su época ocupó diversos cargos públicos: Diputado al Congreso de la Unión, Director de la Biblioteca Nacional, etc.

Su obra histórica más relevante es la siguiente: *Manual de biografía yucateca* (1896); *Don Wenceslao Alpuche* (1871); *El Episcopado Mexicano* (1877); *Ejemérides históricas y biográficas*, 2 v. (1883); *Los contemporáneos* (1884); *Biografías de mexicanos distinguidos* (1884); y entre sus trabajos literarios, *Magdalena* (1871); *Doce leyendas* (1877); *Recuerdos, colección de sonetos* (1888); *Anuario biográfico nacional* (1884); *Bosquejo histórico de Coyoacán* (1890); *Las estatuas de la Reforma* (1890); *Conquistadores antiguos y modernos*; *Disertación a propósito de la obra de D. Genaro García: Carácter de la conquista española en América y en México según los escritores primitivos* (1901); *Vida y escritos de D. Francisco Pimentel* (1903); *Recuerdos de Italia* (1903); *Rectificaciones al libro "Nuestra América"* (1903); *Escritores y poetas sudamericanos* (1900).

Su excelente labor biográfica ha sido valorada recientemente por Gabriel Ferrer de Mendiola, *Don Pancho Sosa*, México, Taller tipográfico Don Bosco, 1943, 96 p.; obra que apareció anteriormente en la *Enciclopedia Yucatanense*.

Ha recordado parte de su labor poética Andrés Henestrosa, "Alacena de minucias", *El Nacional*, 5 sept. 1965; Federico Gamboa, en su *Diario*, hace innumerables recuerdos a su persona y a sus últimos días, que fueron muy penosos y en los que le consolaba la presencia de su amigo Alberto María Carreño, quien también se ha ocupado de él en el prólogo que hizo para *El Episcopado Mexicano*, y en su revista *Divulgación Histórica*.

Fuente: Francisco Sosa. *Las estatuas de la Reforma. Noticias biográficas de los personajes en ellas representados*, 2a. ed. México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1900. XVI-323 p., p. 301-312.

IGNACIO LOPEZ RAYON

Para escribir una biografía completa de Rayón, sería preciso hacer la historia de toda la guerra de Independencia.

Así, con indiscutible verdad, lo expresa el interesante Me-

morándum que se publicó por acuerdo del Gobierno de Michoacán el día 2 de abril de 1899, con motivo de inaugurarse en esa fecha las estatuas erigidas por aquel Estado en el Paseo de la Reforma de México, y que representan al señor general Ignacio López Rayón y al señor don Francisco Manuel Sánchez de Tagle.

Se comprende, por lo mismo, que al llegar nosotros a este punto, que toca ya a los límites de la tarea que la Secretaría de Comunicaciones nos encomendó, no habremos de intentar la magna empresa de reconstruir la historia de la guerra de once años a la que se debe la existencia de nuestra nacionalidad, historia que ha sido escrita por plumas incomparablemente superiores a la nuestra, humilde por demás. Por otra parte, en las páginas de este mismo libro, al tratar de Quintana Roo, de Jiménez, de Victoria, de Ramos Arizpe, del licenciado Verdad, de Galeana y de Bravo, hemos expuesto ya nuestro personal criterio con relación al levantamiento de 1810 y a los héroes que, a partir de ese año, hasta el de 1821, contribuyeron a la realización del nobilísimo anhelo del Padre de la Patria, el inmortal Hidalgo.

También servirá para justificar la brevedad de este capítulo referente al general Rayón la existencia de una extensísima biografía suya, trazada con imparcialidad y abundante acopio de datos por su hijo don Ignacio, en aquella época en que los descendientes de los grandes hombres fundaban en serlo un título de legítimo y respetable orgullo, y un título también para merecer la consideración social. Entonces no se escatimaban al historiador ni al biógrafo noticias y documentos de familia, sino antes bien se les agradecía que los solicitaran; entonces nadie temía que fuese para él deprimente la comparación de sus merecimientos y cualidades con los merecimientos y cualidades de sus progenitores o ascendientes; entonces los antiguos compañeros de armas no pugnaban por empequeñecerse mutuamente, ni negaban las acciones relevantes de que no eran autores ellos mismos. Merced a esas circunstancias no han desaparecido para siempre las mejores tradiciones y los más preciosos documentos históricos, entre ellos los que atañen a los eminentes servicios del ilustre michoacano, objeto hoy de nuestro estudio.

Hijo primogénito del señor don Andrés López Rayón y de la señora doña Rafaela López Aguado, nació en Tlalpujahua, el año de 1773.

Inclinado al cultivo de las letras desde su tierna edad, pasó

al Colegio de Valladolid (hoy Morelia), una vez que terminó su instrucción primaria, a estudiar filosofía, y en seguida al de San Ildefonso de México para cursar jurisprudencia hasta recibirse de abogado, profesión que ejerció aquí con buen éxito durante algún tiempo y de la cual hubo de separarse a causa del fallecimiento de su padre, suceso que le obligó a radicarse en Tlalpujahua y a dedicarse a la explotación de minas.

En 1810, es decir, cuando contaba 37 años, el señor Rayón, que siempre había acariciado la idea de independer a México de la corona de España por medio de una revolución filosófica y metódica —hermoso sueño, y como tal, poco menos que imposible de realizar— supo la proclamación de la Independencia por Hidalgo, y, aprovechando el paso por Maravatío de una parte del ejército insurgente se dirigió al jefe don Antonio Fernández y le propuso un plan revolucionario y político, tendente a dar forma al pensamiento de Hidalgo y a organizar las grandes masas que a la sazón constituían su ejército. Fernández dio a conocer a Hidalgo dicho plan y el venerable prócer lo aceptó desde luego. Escribió a Fernández que se pusiese a las órdenes de Rayón, y a éste que dirigiera las operaciones conforme al plan por él concebido. Como era natural, nada de esto pedía ocultarse a las autoridades de la Colonia, y por lo tanto ordenaron la prisión del patriota, quien la evitó huyendo casi a la vista de los que iban a verificarla.

Presentóse en Maravatío a Hidalgo y éste al punto le nombró su secretario, con cuyo carácter le acompañó en la memorable jornada del Monte de las Cruces. Tornó en seguida a Tlalpujahua con el doble fin de arreglar sus negocios antes de entrar de lleno a la lucha y de decidir a sus hermanos a abrazar la santa causa, como en efecto lo logró, y volvió a unirse a Hidalgo en Valladolid.

En diciembre de 1810 tributóle la mayor honra el inmortal caudillo, en Guadalajara, con el nombramiento de ministro de Estado y del Despacho, o lo que era lo mismo, según Alamán, de ministro universal. Con esa investidura Rayón trabajó sin descanso, ya procurando dar prestigio a la revolución, ya deshaciendo los cargos que a sus corifeos se les hacían; ora buscando el apoyo moral de la nación vecina, ora tomando parte principalísima en la organización del ejército. Entonces fue cuando comenzó a revelar sus dotes de estadista, de administrador y de guerrero.

Todavía sin mando militar, asistió a la batalla de Calderón, tan funesta para Hidalgo, y con grandes peligros, a la vista del vencedor, logró salvar cerca de \$300,000 que condujo a Aguascalientes para continuar la guerra. En la misma ciudad organizó una división de 1,500 hombres y con ella marchó a reunirse en Zacatecas con sus compañeros, y habiendo éstos acordado que el ejército marchara al Saltillo, en donde debía dividirse en dos secciones, confiósele el mando de la que más peligros tenía que afrontar.

Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez que, como nadie ignora fueron los primeros caudillos y también los primeros mártires de la insurrección, perdieron la vida en Chihuahua, víctimas del infamemente pérfido Elizondo, y desde que se consumó su sacrificio inicióse una segunda etapa, quedando Rayón como el supremo dictador y campeón más decidido de la lucha por la libertad.

Con una división compuesta de 2,500 hombres tomó el camino de Zacatecas, llevando entre sus jefes a Torres Villalongín, a su hermano don Francisco y a otros que adquirieron a poco gran renombre. No le seguiremos paso a paso en su marcha desde el Saltillo, ni referiremos el combate librado en Piñones, del que salió vencedor, ni la toma de Zacatecas debida a su brío, pues con la relación de sus hechos llenaríamos muchas páginas; pero sí haremos constar que durante el mes que permaneció en aquella ciudad armó, instruyó y moralizó a sus tropas, se proveyó de recursos para la campaña fomentando el laboreo de las minas y habilitando haciendas de beneficio; acuñó moneda, fundió cañones, construyó carros, y, lo que no debe olvidarse nunca, evitó desórdenes, dio garantías a los españoles, e hizo cuanto de su parte estuvo para dar prestigio a la revolución.

El egregio historiador Mora, al hablar de la retirada de Rayón del Saltillo a Zacatecas, se expresa así:

“No se sabe que admirar más en ella, si la constancia de los generales o la fortaleza del soldado. Un puñado de hombres que nunca llegó a 4,000, resto pequeño de las enormes masas que habían sido derrotadas en Calderón, cargando con el descrédito producido por las continuas derrotas recibidas y por la prisión de sus generales, trabajado por el desaliento de semejantes reveses, y a las órdenes de un abogado que por la primera vez empuñaba la espada y tomaba el título de general; un cuerpo tal, emprende una retirada de 150 leguas por un territorio enemigo, absolutamente falto de agua, víveres y alo-

jamientos, y no sólo logra verificarlo abriéndose paso por entre divisiones superiores en número y armamento, sino que la termina apoderándose de una de las principales ciudades, bien fortificada y defendida por una numerosa y aguerrida guarnición. Los españoles, que con el arresto de los primeros caudillos y la derrota de sus masas habían dado por concluida la insurrección, quedaron aturridos del arrojo de emprender y concluir felizmente una empresa tan difícil, y los nombres de Rayón y Torres, hasta entonces desconocidos, adquirieron tal importancia, que los jefes enemigos se vieron obligados a respetarlos."

El general realista Calleja, de funesta recordación por sus crueldades, no por haber cumplido con su deber combatiendo la insurrección, en vista de que ésta no había sucumbido con la muerte de sus iniciadores sino que tomaba creces merced a las condiciones de su nuevo jefe, es decir, del general Rayón, resolvió marchar sobre él con numeroso ejército. Rayón, que conocía muy bien que con los elementos de que disponía no podía defender con buen éxito la plaza de Zacatecas, la abandonó y se encaminó a Michoacán. La retirada se verificó sin fortuna, pues fue alcanzado en el sitio llamado el Marqués por el enemigo, y la única ventaja que logró fue la de salvar, después de reñido combate, el dinero y el equipo que había mandado por delante, y ni aun todos los caudales fueron salvados, pues al llegar a La Piedad recibió Rayón la desagradable nueva de que los que los custodiaban se habían apoderado de ellos y tomado distintos rumbos. No se abatió por eso, sino que desde aquel momento comenzó la tarea de reorganizar y disciplinar su ejército y proveerse de elementos de guerra.

En el rancho de la Tinaja libróse por aquellos días un encarnizado combate entre realistas e insurgentes, mandados los últimos por el invicto don José Antonio Torres, decidiendo el triunfo de éste la llegada oportuna del general Rayón, que fue en su auxilio. Obtenida tan magnífica victoria, retiróse a Tiripitío y de allí a Zitácuaro, que iba a ser perenne monumento de su gloria.

En los días 21 y 22 de junio del año de 1811 a que venimos contrayéndonos, derrotó a las tropas realistas de la manera más completa, primero en San Mateo, después en las lomas de Manzanillos, y por último, en la misma entonces villa de Zitácuaro, defendida con imponderable heroísmo y gran genio militar por Rayón.

Mas no eran solamente sus proezas como guerrero las que por aquella época le atraían las miradas de todo el país y por ende las iras de los dominadores. Alamán mismo, el implacable deturpador de los más esclarecidos próceres de la Independencia, no se atreve a negarle sus eximias dotes políticas al referirse a la creación de la Junta Gubernativa de América. "Rayón, dice Alamán, con mejores luces que los demás que habían tomado parte en la revolución, conocía que ésta no podía hacer verdadero progreso, no obstante las ventajas obtenidas en el Sur por Morelos y por él mismo, y antes que él por López en Zitácuaro, mientras no hubiese un centro de autoridad de quien todos los jefes dependiesen, y que pudiera dirigir uniforme y acertadamente todos los movimientos, en una palabra, mientras no hubiese algo a que pudiera darse el nombre de gobierno."

Convocados los jefes militares y otras personas importantes el 19 de agosto, propuso Rayón que se nombrara la citada Junta Gubernativa, como se hizo, recayendo la elección en él, en don José M. Liceaga y en el señor don José Sixto Verduzco; más tarde fue designado para integrarla el ilustre Morelos. A esa Junta la han considerado algunos historiadores, acaso con razón, como el primer parlamento mexicano, y a Rayón, su presidente, como el primer jefe supremo de la nación.

Pero por lo mismo que Zitácuaro era asiento de la Junta y foco principal de la insurrección, a destruir una y otro convergieron entonces las providencias del virreinato. Calleja, con un ejército de 5,000 hombres y 23 cañones, acampó frente a Zitácuaro el 10. de enero de 1812, y al siguiente día se verificó el asalto. Reñido fue éste; pero la veleidosa fortuna dio el vencimiento a los realistas, perdiendo allí los independientes gran parte de los elementos de guerra, con tanto afán acumulados.

Antes del funesto descalabro de que acabamos de dar cuenta, Rayón había sido el mimado de la victoria; a partir de aquel suceso, desgracias y amarguras apuró dondequiera. Mas su alma entera y heroica no se abatió en los días de adversidad. Volvió a entrar en campaña, estableciendo su cuartel general en el Campo del Gallo, inmediato Tlalpujahuá, cuna del héroe.

El Campo del Gallo, y el Cerro del Cópore fueron, durante mucho tiempo, baluartes formidables defendidos por los hermanos de don Ignacio, don Ramón y don Francisco Rayón,

cuyos nobles hechos están ligados por tal manera que no es fácil establecer una división entre los que a cada uno de ellos corresponden. Familia de héroes fue, como en otro libro nuestro nos complacimos en calificarla años ha, la familia López Rayón, y como en este lugar se trata no más que de uno de sus miembros, juzgamos que sería injusto atribuir a nuestro personaje la gloria toda de la formación y de la defensa de esos baluartes ya inmortalizados por la historia. Pero ¿podríamos resignarnos a no estampar en estas páginas la respuesta que la digna matrona que llevó en su seno a esos héroes dio en Cópoco cuando, hecho prisionero uno de ellos, don Francisco, tuvieron los realistas la osadía de proponer a la espartana señora la vida de éste, a condición de que los dos restantes se indultasen? "*Prefiero —dijo— la muerte de todos mis hijos, a la afrenta del indulto que se les ofrece.* Pues bien, ¡los que tributaban loores y admiración a Pérez de Guzmán, defensor de Tarifa, porque con varonil entereza sin ejemplo optó, entre faltar a su deber militar y perder a un hijo amado, lo segundo, esos mismos llamaron fiera a la heroína michoacana, y sacrificaron a su hijo por el delito de amor a la patria!

Dijimos poco ha, que a Rayón le había vuelto la espalda la fortuna. Así era en verdad. En Zacatlán fue sorprendido por los realistas, que se apoderaron de su artillería, municiones, archivos, equipaje personal, y estuvieron a punto de capturarlo; de los que en los días prósperos le seguían, unos le traicionaron abiertamente y otros le abandonaron; el gobierno virreinal, sabedor de las amargas pruebas por que pasaba, volvió a hacerle la injuria de indultarlo; y, por último, sus propios correligionarios le redujeron a prisión. Iba a ser juzgado por ellos, cuando los que le conducían cayeron en manos de los españoles, y lograron así la tan anhelada captura de Rayón.

Instauróse el proceso y el 2 de julio de 1818 fue condenado a muerte, fundándose principalmente la sentencia en que había rehusado los cinco indultos que se le habían concedido. Trasladado a la cárcel de corte para mayor seguridad, llegó a México el 9 de octubre del citado año de 1818. Por aquellos días concedióse un nuevo indulto general con motivo de las bodas del rey de España con la princesa María Josefa Amalia de Sajonia, y después de largas discusiones sobre si Rayón debía o no ser comprendido en aquel indulto, fue puesto en libertad el 15 de noviembre de 1820, después de

haber sufrido cerca de tres años de cautiverio, señalándosele por residencia el pueblo de Tacuba, y presentando él como fiador a don Pedro Patiño. Durante esos tres años sufrió indeciblemente por las heridas que le dejaron los grilletes, por la miseria, y, por lo que era más duro para su corazón, por el desamparo de su familia, que muchas veces tuvo que aceptar, para vivir, el auxilio de algunos amigos fieles.

Muerto su fiador, depuesto el virrey que le había salvado del patíbulo, y en vísperas de consumarse la Independencia, se creyó a fines de julio de 1821, libre de compromisos y abandonó Tacuba para ir a ocultarse en Tlalpujahua. Iturbide, que no reconocía nunca el mérito ajeno y mucho menos si la gloria de otro podía opacar la suya de alguna manera, se abstuvo de solicitar el concurso de Rayón para consumir la Independencia; pero como eran tan notorios sus servicios, le nombró, al triunfar, Tesorero de las arcas reales de San Luis Potosí.

La provincia de Michoacán le eligió en 1823 su representante en el Congreso; en 1825 fue nombrado comandante general de Jalisco, y en 1827 presidente de una de las salas del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, cargo que desempeñó durante más de dos años.

El 2 de febrero de 1832, a consecuencia de las heridas que, según dijimos ya, le causaron los grilletes que durante tres años llevara en la prisión, falleció el ilustre general.

La patria reconocida ha honrado desde entonces la memoria de su hijo benemérito, y su Estado natal le erigió la estatua que fue descubierta el día 2 de abril de 1899.